



El CIDT

Titulación de Ingenieros Electrónicos

7mo. Programa de Estancias Industriales

Centro de Registro "F"

Lineamientos para el uso de casilleros

Proyecto CALPOLY

Reunión de COPLADEM

El Chupacabras en INTERNET

XL Juegos Deportivos Prenacionales



Secretaría de Educación
Cultura y Bienestar Social

SEP

Subsecretaría de Educación
e Investigación Tecnológicas

Trabajo en equipo

La conducta ejemplar de la comunidad del Tecnológico mostrada durante el proceso de registro al cual asistieron cerca de 24 mil aspirantes al examen único de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, merece un reconocimiento. En particular a quienes participaron con responsabilidad en diversas funciones, con lo que además de enriquecer la experiencia personal, colaboraron en ratificar la capacidad de respuesta de nuestra Institución ante un evento de tal magnitud.

El reto es mantener ese espíritu de cooperación y generar un ambiente donde cada uno conozca su función, la desarrolle y aplique la creatividad en pro de un fin común: la consolidación del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec como organismo público educativo capaz de promover la cultura nacional y en particular la científica y tecnológica en un contexto donde entre otros objetivos, sus estudiantes encuentren el apoyo necesario para cumplir la meta personal de concluir la licenciatura y ostentar un título profesional con orgullo.



órgano informativo interno del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

Georgina García Palomares
Coordinación editorial

Angel Fernández García
Coordinación de producción

Prof. Roberto Contreras Zavala
Ing. Ing. David Reyna Castro
Lic. Alfonso Huesca Ruiz
C. Aarón Díaz Castro
Lic. Roberto Reséndiz Padilla
Ing. Armando Alcalde Martínez.
colaboradores

Gladys Mireya González
Wendy Mansol Pérez Rojas
captura

Los artículos son
responsabilidad de los autores

Portada: Myreya Viveros, Estudiante de bioquímica del TESE, participó como controladora de tráfico, durante el proceso de registro de los aspirantes a bachillerato.



EL LOGOTIPO DEL TESE

El diseño de la imagen que identifica al TESE, reviste un triple significado: retoma, en primera instancia el topónimo de Ecatepec, que en náhuatl significa: Cerro del Viento.

Expresa también el carácter industrial del Municipio, al quedar representado el centro de Evaporación "El Caracol", perteneciente a la empresa más antigua de la zona, Sosa Texcoco.

Su configuración geométrica, formada por círculos, triángulos y un cuadrado, simboliza el aspecto tecnológico de la Institución.

DIRECTORIO

JUNTA DIRECTIVA

M. EN C. EFREN ROJAS DAVILA
Presidente de la Junta Directiva

ING. HUMBERTO DE LA VEGA
Secretario

LIC. JOSÉ LUIS ACEVEDO VALENZUELA
Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Edo. de México

ING. RAUL GONZALEZ APAOLAZA
Director General de Educación Tecnológica Industrial SEP

DR. ESTEBAN HERNANDEZ PEREZ
Director General de Institutos Tecnológicos SEP

LIC. ALFREDO TORRES MARTINEZ
Presidente Municipal de Ecatepec

PROF. ROBERTO RUIZ LLANOS
Representante del Sector Social de Ecatepec

DR. RUBEN JAIME BARAJAS VAZQUEZ
Representante del Sector Privado

AUTORIDADES DEL TESE

ING. GENARO HERNANDEZ ZAPATA
Director

LIC. ALFONSO HUESCA RUIZ
Abogado General

ING. MIGUEL ANGEL VASQUEZ MENDOZA
Subdirector Académico

ING. JOSÉ A. ACOSTA ESPAÑA
Subdirector de Vinculación

C. P. MIGUEL ANGEL SALINAS SALCEDO
Subdirector Administrativo

LIC. GEORGINA GARCIA PALOMARES
Jefa del Departamento de Prensa y Difusión

TESE. Av. Hank González, esq. Av. Valle del Mayo Col. Valle de Anáhuac, Ecatepec, Estado de México. Tel. Fax. 710-45-80
Correo electrónico cctese@servidor.unam.mx

Centro de Información y Documentación Tecnológica

Primera de dos partes

Ing. Armando Alcalde Martínez*



Lic. Miguel Ángel Herrera Hernández, bibliotecólogo; María Elena Contreras Rojas, bibliotecaria; Ana Luisa Ramírez Ventura, servicio social y el Lic. Hermilo de Gante Reyes; encargado de la Biblioteca del TESE.

Se tienen convenios interbibliotecarios con diversas instituciones

como son:

la ENEP- ARAGÓN la DGSCA de la UNAM ,

la Facultad de química,

el IPN, la universidad

Tecnológica de

Netzahualcóyotl, la

biblioteca Benjamín

Franklin, el Centro

Científico Francés

El Centro de Información y Documentación Tecnológica (CIDT) perteneciente a la Subdirección de Vinculación a cargo del Ing. José Acosta España, responde a la necesidad de contar con servicios de información organizados, seguros, eficientes y modernos, que apoyen a la docencia y a la investigación científica, dentro y fuera del Tecnológico.

El objetivo del C.I.D.T. es aportar a los alumnos, profesores e investigadores información actualizada, veraz y oportuna a través de los medios adecuados incluyendo las nuevas tecnologías, favoreciendo el desarrollo y la formación profesional. El CIDT es responsabilidad del Ing. Armando Alcalde Martínez.

¿Que áreas conforman el CIDT?

Biblioteca, videoteca, hemeroteca, discoteca de CD'S, convenios, señales vía satélite, laboratorio de telecomunicaciones.

¿Que funciones realiza cada una de estas áreas?

Biblioteca

En esta área el responsable es el Lic. Hermilo de Gante Reyes y en el turno ma-

tutino laboran como bibliotecarios María Elena Contreras Rojas, Miguel Ángel Herrera Hernández y Blanca Angélica Tapia Mariano. El horario matutino de atención es de 7:00 a 15:00 hrs de lunes a viernes. En el turno vespertino colaboran, Josefina Martínez Murillo, Rosario Hernández Álvarez y Rafael Martínez Arrieta, con horario de 15:00 a 21:00 hrs de lunes a viernes y los sábados de 8:00 a 14:00 hrs. Todos ellos tienen como misión mantener en óptimas condiciones de funcionamiento y operación el servicio de biblioteca, videoteca, CD'teca y Hemeroteca. Brindando un servicio de calidad y apoyo para los alumnos, profesores, investigadores, personal administrativo y comunidad de Ecatepec que tengan la necesidad de consultar los acervos con que cuenta el CIDT.

Los servicios que se prestan son los siguientes:

1. Consulta en la sala

La biblioteca del CIDT, ubicada en la planta alta del edificio "D", ofrece al usuario un amplio material bibliográfico que se puede localizar en catálogos manuales o automatizados.

El 36 % del acervo está clasificado en el sistema de Biblioteca Dewey.

Para obtener este servicio se llena una papeleta con datos del libro y el usuario, depositándola junto con una credencial vigente.

2.- Préstamo a domicilio

Es posible que el alumno, profesor o personal administrativo del TESE pueda llevar a su domicilio material bibliográfico. Para esto se debe de llevar a cabo el trámite correspondiente para la obtención de la credencial de biblioteca, además de realizarse la renovación de vigencia de la misma cada semestre.

3. Videoteca

Ofrece una colección de películas de ciencia y tecnología en videocasete con formato VHS, que pueden ser exhibidos dentro de las instalaciones del TESE o directamente en la videoteca.

4. Hemeroteca

Este servicio se presta para consulta en sala, y consta de un acervo de revistas que contienen temas de las diversas ramas de las ingenierías que se imparten en el Tecnológico, así como el Diario Oficial de la Federación, además de publicaciones periódicas de instituciones dedicadas a la educación como la ANUIES, IPN, UNAM, etc.

5. Consulta de discos compactos

Se tienen bases de datos de bibliografía, enciclopedias, libros técnicos, información sobre el Gobierno del Estado de México y otros de interés general para los futuros ingenieros, con una unidad de lectura de discos compactos, la cual permite a los usuarios obtener esta información.

Convenios

Se tienen convenios interbibliotecarios con diversas instituciones como son: la ENEP- ARAGÓN , la DGSCA de la UNAM , la Facultad de química, el IPN, la Universidad Tecnológica de Netzahualcóyotl, la biblioteca Benjamín Franklin, el Centro Científico Francés, entre otros, lo que permite el intercambio de diversos tipos de información con el Tecnológico.

*Jefe del Centro de Información y Documentación Tecnológica

Suman seis los egresados que han presentado y aprobado su examen profesional

Angel Fernández García



Sinodales del examen profesional dictan el veredicto aprobatorio a los nuevos ingenieros en electrónica. El jurado estuvo integrado por los profesores del TESE: Ing. Humberto Vargas Alcalá; M. en C. Mario Rivera Cruz y el Ing. David Martínez Romero vocal, presidente y secretario respectivamente.

El TESE tiene como meta para este año conseguir la titulación del 50 por ciento de sus egresados, es decir, 65 alumnos por año.

Amador Jacobo Brito, Luis Guillermo Torres Huerta y Felipe Garnica Barrios, presentaron el examen profesional el pasado 29 de marzo con un trabajo de tesis titulado: **Automatización del proceso de emvasado de líquidos mediante un PLC.**

En el aula Sor Juana Inés de la Cruz los egresados de la carrera de Ingeniería en Electrónica expusieron su propuesta acerca de un proceso de emvasado de líquidos con la ayuda de un controlador lógico programable. Este proyecto fue resultado del Seminario en PLC que programó el Departamento de Electrónica en coordinación con la Oficina de Titulación y forma parte del apoyo que se les brinda a los alumnos egresados de ingeniería electrónica para que culminen sus estudios con la presentación de su examen profesional y con ello la titulación.

En lo que va del presente año suman ya seis alumnos que con la ayuda de dicho seminario han logrado este propósito y son los primeros en aprobar su examen profesional en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.

El TESE tiene como meta para este año conseguir la titulación del 50 por ciento de sus egresados, es decir, 65 alumnos en un año. Para esto se han desarrollado una serie de políticas encaminadas para este fin como es la posibilidad de que los proyectos de MIT del séptimo semestre,

tengan como objetivo la titulación de los futuros egresados (*Gaceta No. 6 enero-febrero y No. 7 marzo*).

Actualmente existen varios programas de apoyo para la titulación en las diversas áreas como son las de Ingeniería Mecánica, con el seminario: *Proyecto de Diseño y Manufactura en Metalmecánica* que programa el Centro de Actualización Técnica y Profesional y que imparte el profesor del TESE, ingeniero Ernesto Montes Estrada. Así mismo se está llevando a cabo el *Diplomado en Automatización Industrial* en la empresa FESTO también programado por dicho Centro.

Otro seminario creado para el apoyo de los estudiantes que deseen realizar su proyecto de titulación es el de *Redes y Conectividad* que se imparte actualmente en el Laboratorio de Telecomunicaciones del TESE. Está a cargo del Centro de Información y Documentación Tecnológica.

Como podemos ver existen opciones que te pueden apoyar para que concluyas tu tesis y consigas titularte.

La Oficina de Titulación a cargo del ingeniero Iram García Orozco ofrece 6 opciones para este fin que son: *Tesis profesional; Proyecto teórico práctico de carácter tecnológico; Investigaciones semestrales; Seminario de titulación, Diseño o rediseño de equipos, aparatos, dispositivos o maquinaria, además de la Titulación por el 75 por ciento de créditos cursados en la maestría.*

Si deseas mayor información acude a la oficina de Titulación, edificio "C" planta baja.



Amador Jacobo Brito, Luis Guillermo Torres Huerta, Felipe Garnica Barrios, rinden protesta como nuevos ingenieros del TESE.

100 alumnos en Estancias Industriales

Con más de 100 estudiantes de las carreras que imparte el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec iniciarán, el próximo mes de julio, la 7a. etapa del Programa de Estancias Industriales

Angel Fernández García

Con la participación de más de 100 estudiantes de las carreras que imparte el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec inicia el próximo mes de julio la 7a. etapa del Programa de Estancias Industriales. Así lo informó el Jefe del Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales, Lic. Roberto Reséndiz Padilla, en reunión realizada en la Sala Sor Juana Inés de la Cruz el pasado 8 de mayo.

El ingeniero Genaro Hernández Zapata, director del Tecnológico señaló la importancia de este programa y exhortó a los alumnos a participar activamente para dejar una buena imagen del TESE en cualquier lugar en el que lo representen. Agregó que dar una buena presencia por parte del estudiante es un inicio positivo y además -continuó- se deben ajustar a las reglas que cada empresa tiene establecidas para su funcionamiento.

Entre las empresas que apoyarán a los participantes en esta etapa de preparación se encuentran las ubicadas en la zona de Ecatepec, Xalostoc, Vallejo y Magdalena Mixhuca.

Una estancia profesional es un periodo de un mes en una industria en el cual se pretende

que el estudiante obtenga la experiencia necesaria para desarrollarse profesionalmente, conocer la realidad actual de la empresa, identificar los diversos procesos de producción, y conocer la evolución en el ámbito tecnológico.

Este programa ha experimentado un importante crecimiento ya que en su primera etapa, llevada a cabo en febrero de 1993, se registraron 18 alumnos y en esta próxima a iniciar se pretende enviar a un mínimo de cien estudiantes. Cabe hacer mención que al término de las estancias industriales ha habido ofrecimiento de trabajo para los alumnos que han demostrado un amplio espíritu de colaboración.

Así mismo, el Lic. Reséndiz Padilla dijo que por el buen desempeño de los participantes en dichas estancias, se ha generado reconocimiento del sector industrial, al buen desempeño desarrollado por nuestros estudiantes, lo que nos motiva a continuar trabajando a fin de mejorar dicho programa.

Entre las empresas que han reconocido la labor de los jóvenes se encuentran: John Crane de México; Philips y Crisoba.



Comitiva del municipio de Ecatepec, acompañados por funcionarios del Tecnológico.

Centro de Registro "F"

En vísperas de la apertura del Centro de Registro "F" de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), el M. en C. Efrén Rojas Dávila, Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de México, visitó el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec para supervisar las adecuaciones en la infraestructura realizadas con el objeto de ofrecer a los egresados de secundaria, un trámite efectivo y cómodo. El Secretario, realizó el recorrido que hicieron los jóvenes, desde la entrada por la puerta "C"; los Módulos de Revisión de Documentos, Revisión de Cotenido y Unidad de Registro, hasta la salida.

Días antes y en respuesta a la solicitud para que en el TESE se otorgaran las facilidades para participar en este proceso, el Lic. Alfredo Torres Martínez, Presidente Municipal de Ecatepec, se reunió con el Ing. Genaro Hernández Zapata, Director del Tecnológico, quien en esa ocasión le manifestó que las autoridades de la SEP convinieron con instituciones del Estado de México, llevar a cabo un reclutamiento único de aspirantes a educación media superior, con el fin de evitar duplicidades. En años anteriores el aspirante presentaba el examen de admisión en varias instituciones y no era posible saber el número real de rechazados. Ahora se ofrecen todas las opciones y los estudiantes se registran en sedes específicas dadas a conocer con anterioridad. Hernández Zapata informó

también que el Centro tendría vigencia del 20 al 31 de mayo para atender a un número programado de 37,400 aspirantes egresados de secundarias ubicadas en Acolman, Coacalco, Ecatepec, Tecámac y Tultitlán, distribuidos entre los diez días de registro, de acuerdo con el primer apellido.

Por su parte, el Lic. Torres Martínez, visitó las instalaciones para conocer los apoyos en los que habría de participar, acompañado por sus colaboradores, entre otros: el Ing. Jaime Barrera Vázquez, subdirector de Gobernación; Lic. Rubén Fernández Lima; director de Tránsito, Prof. Silvino Rivera López, director de Educación, así mismo Eruviel Avila Villegas; secretario del Ayuntamiento y el Lic. Cinar Roblero Escobar; Sexto Regidor de Educación.

Para llevar a cabo este importante proceso, funcionarios del TESE fueron nombrados con los siguientes cargos: Ing. Genaro Hernández Zapata, Coordinador del Centro de Registro "F"; C.P. Miguel Angel Salinas Salcedo (Subdirector Administrativo) Responsable de la Comisión Administrativa; Ing. Miguel Angel Vásquez Mendoza (Subdirector Académico) Responsable de Coordinadores; Lic. Rosario Realzola Reséndiz (Jefe de la UCSE) Coordinadora de Recepción y Verificación; M. en C. Francisco Larrea Vite (Jefe del Centro de Cómputo) Coordinador de Captura y Proceso y el Ing. Humberto Cortés Muñoz (Jefe de Recursos Materiales) Coordinador de Apoyo Logístico



Alumno en el Taller de Mecánica del TESE

Lineamientos generales para el uso de casilleros en el TESE

Es objeto de los presentes lineamientos el uso, goce y disfrute del bien mueble denominado CASILLERO, mismo que será destinado para la guarda de objetos personales y escolares exclusivamente.

DISPOSICIONES GENERALES

CLAUSULA PRIMERA:

Los presentes lineamientos son de observancia general y obligatoria para el personal académico, administrativo y alumnos del TESE.

CLAUSULA SEGUNDA:

Para efectos de estos lineamientos, la relación contraída por la prestación y utilización del bien mueble denominado CASILLERO, se entenderá establecida entre el personal académico, administrativo, alumnos y el TESE a través de los funcionarios que designe la Dirección de la Institución.

CLAUSULA TERCERA:

Para efectos del presente instrumento, se entiende como usuario aquella persona ya sea alumno, académico o administrativo que haga uso del bien mueble denominado CASILLERO para la guarda de sus efectos personales y escolares exclusivamente.

CLAUSULA CUARTA:

La prestación del servicio de CASILLERO por parte del TESE, se sujetará al pago de una cuota reglamentaria y previa solicitud que por escrito haga el usuario, de conformidad con el contrato que para el efecto se suscriba.

CLAUSULA QUINTA:

El Personal Académico que haga uso de los CASILLEROS estará exento de pago, considerándose éste un servicio por parte de la Institución; siendo ajeno a las condiciones laborales pactadas entre ambos.

CLAUSULA SEXTA:

Para obtener un CASILLERO cualquier usuario deberá:

- Presentar identificación que lo acredite como personal académico, administrativo o alumno.
- Llenar un formato de solicitud, requiriendo un CASILLERO al área que según su condición le corresponda.
- Cubrir en la caja de la Institución la cuota reglamentaria de dos salarios mínimos vigentes en la zona, una vez aprobada la solicitud (en el caso de los alumnos).

CLAUSULA SEPTIMA:

La prestación y utilización de CASILLEROS será por un año, misma que correrá a partir



de la presentación y aprobación de su solicitud y, tratándose de alumnos, el pago de la cuota establecida por el TESE y la firma del contrato respectivo.

CLAUSULA OCTAVA:

El Tecnológico, en su carácter de prestador del servicio materia del presente instrumento, no se hará responsable por la pérdida de objetos personales contenidos en el CASILLERO, cuyo valor sea mayor de \$15.00 (QUINCE PESOS 00/100 M. N.).

CLAUSULA NOVENA:

En el caso de que algún usuario sufra la pérdida de algún bien de su propiedad, en términos de lo dispuesto en la cláusula que antecede, en primera instancia lo hará del conocimiento del responsable del área, quien proveerá lo necesario para su investigación y, de considerarlo necesario, dará cuenta del hecho al Abogado General de la Institución quien determinará lo que conforme a derecho proceda.

CLAUSULA DECIMA:

El Tecnológico, a través de los responsables de área, se reserva el derecho de revisar el contenido de los CASILLEROS en aquellos casos en que se presuma que el usuario está haciendo mal uso de ellos o bien que no se esté ajustando a los presentes lineamientos.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA:

Para el caso anterior, el responsable del área, en presencia del usuario y con dos testigos de asistencia, revisará el contenido del CASILLERO y levantará el Acta Circunstanciada que deberán firmar los que en la misma intervinieron, previa lectura y ratificación de su

contenido, turnando copia al Abogado General, quien dictaminará lo que en derecho proceda.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA:

Queda prohibido guardar en los CASILLEROS bebidas alcohólicas, drogas y enervantes, así como cualquier tipo de armas, explosivos, sustancias corrosivas o volátiles que por su naturaleza pongan en peligro la seguridad de otros usuarios; quien sea sorprendido con dichos objetos, será puesto a disposición de las autoridades correspondientes, siguiendo el procedimiento establecido en la cláusula Décima Primera, quienes determinarán lo que en derecho proceda.

CLAUSULA DECIMA TERCERA:

El TESE se reserva el derecho de prorrogar el servicio de los CASILLEROS a cualquier solicitante, esto después de hacer un análisis minucioso sobre el empleo que dio el usuario al servicio prestado.

CLAUSULA DECIMA CUARTA:

Será responsabilidad de cualquier usuario el adquirir y colocar un candado en el CASILLERO que le sea asignado para la debida salvaguarda de sus bienes; en consecuencia, será el único que cuente con la llave del mismo; por tanto, la Institución no tendrá ninguna responsabilidad sobre el uso que su poseedor le de.

CLAUSULA DECIMA QUINTA:

Queda entendido al usuario, que la asignación de CASILLEROS es personal e intransferible; la no observancia de esta disposición o cualquier otra de las contenidas en este documento será causa suficiente para que le sea cancelado de inmediato el uso del servicio, así como la pérdida definitiva de su derecho para que le sea asignado otro.

CLAUSULA DECIMA SEXTA:

El incumplimiento a cualquier disposición contenida en estos lineamientos, dejará automáticamente sin efecto el contrato que rija el uso, goce y disfrute del CASILLERO.

CLAUSULA DECIMA SEPTIMA:

La unidad responsable le hará saber al usuario el incumplimiento de las obligaciones contraídas, a fin de que en el término de 3 días se regularice su situación; en caso de negativa, la autoridad podrá disponer del mueble, quedando los objetos contenidos en el mismo bajo custodia de la institución. El alumno sólo podrá recogerlos una vez pagado su adeudo más una cuota igual por concepto de almacenaje.

CLAUSULA DECIMA OCTAVA:

De darse el supuesto previsto por la cláusula anterior, la Institución se posesionará del CASILLERO levantando un acta circunstanciada del hecho, éste documento será elaborado por un representante de la Contraloría Interna o del Abogado General y un representante de la Subdirección Administrativa, que-

nes consignarán en el acta los objetos contenidos en el CASILLERO. El usuario reconoce la buena fe de la institución en la verificación de este acto. Para el caso del usuario académico, una vez que éste pierda dicha calidad y no entregue a la Institución el CASILLERO, se procederá de acuerdo al procedimiento descrito en esta cláusula.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS

DERECHOS

Son derechos de los usuarios:

- 1.-La utilización del bien mueble denominado CASILLERO.
- 2.-La salvaguarda de sus bienes material didáctico y objetos personales
- 3.-Solicitar, de acuerdo al procedimiento establecido para ello el uso, goce y disfrute del CASILLERO, así como la renovación de su uso al término del periodo establecido en la cláusula séptima, esto con 15 días de anticipación ante la instancia responsable designada por la Dirección.

OBLIGACIONES

Son obligaciones de los usuarios:

- 1.-Hacer uso exclusivo, específico y personal para lo que el bien ha sido destinado, no estando permitida la cesión o traspaso de su derecho a un tercero, esta inobservancia será causa de cancelación inmediata del servicio y/o rescisión del contrato correspondiente.
- 2.-Cubrir la cuota respectiva (excepto el personal académico)
- 3.-Conservar en buen estado y apto para su uso, el bien mueble materia de estos lineamientos, respondiendo por los daños o desperfectos que sufra el mismo.
- 4.-Quedarán bajo la responsabilidad del usuario, los objetos contenidos dentro de los CASILLEROS cuyo valor sea superior a \$15.00 (QUINCE PESOS 00/100 M. N.).
- 5.-Suscribir el contrato que permita el uso, goce y disfrute del casillero.

TRANSITORIOS

PRIMERO.-

Las presentes disposiciones entrarán en vigencia a partir de su publicación en el órgano informativo del TESE y serán de observancia general y obligatoria.

SEGUNDO.-

Los presentes lineamientos derogan las anteriores disposiciones establecidas para el uso de los casilleros.

TERCERO.-

Quienes al momento de la publicación de los presentes lineamientos estén haciendo uso de los casilleros, deberán ajustarse a las presentes disposiciones para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

CUARTO.

Será responsabilidad del Abogado General la interpretación de los presentes lineamientos.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO, PARA EL USO, GOCE Y DISFRUTE DEL MUEBLE DENOMINADO CASILLERO; QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC, EN LO SUCESIVO LA INSTITUCION, REPRESENTADA POR SU SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y POR LA OTRA EL USUARIO C. AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

PRIMERA.-

Declaran ambas partes que se reconocen mutuamente capacidad para celebrar el presente contrato.

cia éste se prorrogará; en todo caso, el usuario será preferido ante un nuevo solicitante, siempre que haya cumplido con los términos del presente contrato y los lineamientos que lo rigen.

SEGUNDA.-

Manifiesta la Institución que está en posibilidad de prestar el servicio de alquiler del bien mueble denominado CASILLERO.

QUINTA.-

El usuario responderá por los daños que sufra el CASILLERO durante el tiempo que sea su exclusivo poseedor; desde este momento se obliga a cubrir el costo de reparación o reposición del mismo, aceptando la cantidad que en justicia determine el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.

TERCERA.-

Declara el usuario que es su voluntad alquilar dicho mueble, manifestando que conoce los lineamientos establecidos en la Institución para ello.

Por lo anterior, las partes están conformes en someterse a las siguientes:

SEXTA.-

El usuario reconoce y acepta, para el caso de incumplimiento, el procedimiento establecido en las cláusulas Décima Sexta, Décima Séptima y Décima Octava de los lineamientos que regulan la celebración de este acto.

C L A U S U L A S

PRIMERA.-

El objeto del presente contrato es el exclusivo uso, goce y disfrute por parte del usuario del mueble denominado CASILLERO por parte del alumno y de conformidad con los lineamientos establecidos para ello.

SEPTIMA.-

Cualquier diferencia que pudiera surgir con motivo de este instrumento, será resuelta por interpretación del Abogado General de la Institución, sometiéndose los firmantes a dicha determinación, misma que será inatacable.

SEGUNDA.-

Derivado de la cláusula que antecede, el usuario pagará como prestación el equivalente a dos salarios mínimos vigentes en la zona.

Las partes reconocen que los ordenamientos propios de la Institución son los únicos aplicables para su celebración e interpretación de este contrato.

TERCERA.-

El término del alquiler será por un año contado a partir de la firma de este instrumento, así como de la liquidación de la prestación señalada en la cláusula anterior

OCTAVA.-

Las partes enteradas del contenido y alcances de este documento, lo firman al margen y al calce por ser la libre expresión de su voluntad.

CUARTA.-

Una vez concluido el término del alquiler pactado por las partes, se hará necesaria la celebración de un nuevo contrato, por lo que bajo ninguna circunstancia

El presente instrumento se firma por los celebrantes, previa lectura y ratificación de su contenido, a los días del mes de de 199 , en Ecatepec de Morelos Estado de México.

POR LA INSTITUCION

EL USUARIO

T E S T I G O S

Proyecto Educativo de Cooperación CAL-POLY

P *piensen globalmente y actúen a nivel local*, fue el mensaje del Dr. Peter Lee, decano del Colegio de Ingeniería del California Polytechnic State University (CAL-POLY), quien acompañado por el Ing. Gustavo Navarrete Gallardo, director del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla (ITTLA) visitaron nuestra institución con el fin de presentar el proyecto académico denominado: Estrategias innovadoras de Cooperación entre Instituciones de Educación Superior en América del Norte.

El Dr. Lee hizo una reseña histórica en la que mencionó que al término de la Segunda Guerra Mundial, en Estados Unidos de Norteamérica hubo la necesidad de definir las estrategias a seguir en las escuelas de educación superior. El resultado se integró en un Reporte elaborado alrededor de 10 años más tarde, en 1955.

El estado de la economía mundial, los avances tecnológicos y la preparación irrelevante de los planes de estudio en ingeniería, llevaron a la reflexión sobre las políticas emitidas en el Reporte Inicial, y en 1995, la Mesa de Directores del Consejo de Investigación Nacional en Ingeniería de la Educación sugirió las recomendaciones pertinentes para lograr un sistema idóneo en ingeniería vigente durante los próximos 30 años.

Para particularizar, el Dr. Lee mencionó tres de las 18 estrategias elaboradas por la Mesa de Directores:

- La número 9 enmarca para los ingenieros la realidad de competir en un mundo que cambia constante y globalmente.

- La número 11 destaca la importancia de inculcar en los egresados el deseo del aprendizaje continuo, la actualización profesional y del autoaprendizaje en pro de su capacidad como elementos productivos en el curso de su carrera. Así también que posean la habilidad de cambiar profesión, si así lo desean. Lo que un ingeniero aprende puede servirle en los siguientes 5 años, pero no más allá de los 10. Por otra parte, consideran que el egresado de ingeniería no debe restringirse a estas áreas, sino que su formación de tecnólogo, le debe servir para moverse lateralmente a otras carreras: leyes, ciencias políticas o ser líderes en la industria.

La posición del ingeniero como líder en la sociedad es casi obligado ante el siglo que se aproxima y el cual será dominado por la tecnología.

Una visión amplia y flexible es tras-

cedente no sólo para el ingeniero, lo es también para estudiantes de secundaria o preparatoria.

- La número 15 menciona la necesidad de que los egresados tengan contactos industriales a través de prácticas profesionales que aseguren una formación no sólo teórica.

En resumen, manifestó el Dr. Lee, "piensen globalmente y actúen a nivel local". Ningún instituto debe ser igual a otro, cada uno debe buscar sus propias competencias, establecer los vínculos necesarios y correspondientes para desarrollarse.

Al respecto en CALPOLY llevamos a cabo equipos de trabajo con la industria, el gobierno, sociedades profesionales, mesas de acreditación de estudios profesionales, alumnos egresados y amigos, así también se considera a la comunidad internacional.

Durante los últimos 5 años, CALPOLY ha recibido a través de un fondo-contrato, 30 millones de dólares, los que se destinaron a una agrupación de 3 mil universidades norteamericanas avocadas a reformar las estrategias de educación de los ingenieros en EUA. El presupuesto aportado, provino en un 50 % del gobierno federal y el resto de la industria.

Por otra parte, la Fundación Nacional de Ciencias nos otorgó un contrato para desarrollar un Laboratorio de Tecnologías Avanzadas, aplicándose los mismos porcentajes de aportación entre el gobierno y la industria. El Laboratorio estará en marcha en dos años y se espera se convierta en un miniparque industrial, donde las facultades y estudiantes de varios departamentos puedan realizar proyectos de trabajo con las industrias y se fomente el trabajo en equipo.

Ejemplo de este trabajo en CALPOLY son las Asociaciones para analizar los Programas Académicos. Existen 12 y cada uno tiene una mesa de consultores industriales de tal manera que existen 12 mesas que consultan con los profesores de cada departamento: ingeniería aeronáutica,



En la gráfica de izquierda a derecha: Ing. Genaro Hernández Zapata; Ing. Gustavo Navarrete Gallardo; Doctores, Rubén Rojas Oviedo, Joe Montecalvo y Peter Lee.

mecánica, etcétera.

En lo relacionado a prácticas profesionales e independientemente del Laboratorio de Tecnologías Avanzadas, existen contratos anuales de 5 a 8 millones de dólares, a través de los que la industria les solicita a los diferentes departamentos la participación de estudiantes en proyectos concretos.

También se ha considerado un programa de asuntos globales, a través de los cuales CALPOLY desarrolla vínculos con otras universidades fuera de los Estados Unidos. Lo anterior por la importancia que reviste el desarrollo en los estudiantes de mentalidades transculturales, transnacionales ante el desarrollo vertiginoso de la tecnología. El aislamiento queda en segundo término al hacerse presente las comunicaciones por INTERNET. La idea de la universidad y organizaciones virtuales se hace vigente por lo que apoyan el hecho de que la preparación de los ingenieros, residirá no en la competencia sino en la colaboración.

Nuestro propósito, descrito generalmente, ha dado pie a la integración de una sociedad civil sin fines de lucro denominada Fundación CALPOLY. El presupuesto anual es de 60 millones de dólares.

Por último señaló el Dr. Lee que el proyecto se desarrolla con los Tecnológicos a través de la formación de Centros de Capacitación Tecnológica, que a manera de asociaciones civiles no lucrativas, representan eslabones entre la industria y las universidades.

Uniformar Políticas de Vinculación

Angel Fernández García

El pasado 2 de mayo del presente año se realizó en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec la reunión de COPLADEM con el fin de elaborar conjuntamente con universidades, tecnológicos, organismos empresariales así como con instituciones de educación media superior, políticas estandarizadas para que puedan ser aplicadas por las instituciones educativas del Estado de México.



Aspecto de la reunión de COPLADEM en Vinculación

Uniformar Políticas de Vinculación y elaborar la documentación que sirva a las instituciones de educación media superior y superior que realizan actividades de vinculación en el Estado de México es el objetivo primordial del subcomité especial de educación perteneciente al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM).

Por esta razón el pasado 2 de mayo del presente año se realizó en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec la reunión de COPLADEM con el fin de elaborar conjuntamente con universidades, tecnológicos, organismos empresariales así como con instituciones de educación media superior, políticas que, estandarizadas, puedan ser aplicadas por las instituciones educativas del Estado de México. Los trabajos que se llevan a cabo por este comité son: Perfil del Vinculador, Seguimiento de egresados y Mercado laboral.

El TESE participó en dicha reunión en los tres proyectos y actualmente prepara el documento para el Perfil del Vinculador.

Actúan también en estas tareas instituciones y organismos federales y mexiquenses de educación superior y media superior: SECyBS, UAEM, UACH, ITT, ITTLA, CECITEM, CONALEP, DGETI, UTN y TESE. Además de organismos privados

como el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México.

Entrevistado al respecto el Ing. José A. Acosta España, Subdirector de Vinculación señaló que los resultados que de estos trabajos emanen servirán para uniformar políticas de Vinculación debidamente planeadas, homogéneas, integrales y equilibradas para ser aplicadas por las instituciones educativas antes mencionadas en todo el Estado de México.

Participan en estas reuniones, la Presidente Ing. Laura Peralta Falcón, en representación del rector de la Universidad Autónoma de Chapingo, Ing. Victor Manuel Méndez Castillo; Dra. Emma Maya Vázquez, Presidenta de la Comisión de Educación del Consejo Coordinador Empresarial; Profr. José Díaz Castañeda, representante de Proyectos Especiales de la SECyBS, el expresidente de este consejo; Dr. Mauricio Miguel Novelo, Jefe del Departamento de Vinculación DGETI; Lic. Graciela Gómez Martínez, representante del rector de la UAEM, M. en D. Marco Antonio Morales Gómez; Lic. Guadalupe L. Luna, representante de la SECyBS; Ing. Julio César Pineda Valdivieso, Jefe de Vinculación del IT de Toluca. Por el TESE el Ing. José Adolfo Acosta España, Subdirector de Vinculación.

SECIMIT 96-1

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
Subdirección Académica

INVITACION

1er. Lugar	\$650.00
2do. Lugar	\$500.00
3er. Lugar	\$350.00

Los mejores proyectos por carrera recibirán una bonificación económica, válida en cualquier tipo de pago que se realice en la caja del TESE.

18, 19, 20 de junio

Informes: en la coordinación de cada carrera

Semana Científica de los Módulos de Integración Tecnológica

¿Sólo imaginación?

Ing. David Reyna Castro

Esta semana tuve un encuentro con el *Chupacabras* y estuve en los lugares en que atacó (Miami y Puerto Rico). También observé muy de cerca las pleyades, el Sistema solar y a Júpiter. Entré a la NASA y a la Casa Blanca de los Estados Unidos. Tuve un convivio con los Beatles. Consulté las novedades de Novell Netware. Observé la disección de una rana y acompañé a Luke Skywalker y a Han solo en su lucha contra Darth Vader y el lado oscuro de la fuerza. También heché un vistazo a la historia de la computación y solicité información a la ASME (American Society of Mechanical Engineers), además de observar la autopsia de extraterrestres en el proyecto MAJESTIC - 4

Los sueños y fantasías de los escritores de películas de ciencia - ficción se han vuelto realidad, incluso se aprovechan de la tecnología naciente para realizar superproducciones millonarias, que al paso del tiempo marcarán un precedente para otras, en esta situación se encuentra INTERNET.

¿Quién hubiera pensado que hoy en día, sea posible que un usuario de computadoras en México se comuniqué con otro en cualquier parte del mundo, no sólo con datos, sino que además con voz e incluso imágenes?

INTERNET es la red más grande del mundo. Está integrada por miles de computadoras independientes en interacción mediante un lenguaje llamado TCP/IP (Transmission Control Protocol/Internet Protocol).

Con INTERNET es posible obtener información completa y actualizada sobre temas financieros, informáticos, académicos, culturales, noticiosos, deportivos, etcétera, desde cualquier país que tenga un usuario conectado a la red.

Para unirse a INTERNET basta contar con una computadora personal (PC con sistema operativo DOS o ambiente de trabajo Windows), un módem, una línea telefónica, el software necesario y una cuenta o clave de acceso proporcionados por algún proveedor del servicio. Una vez que todo esto se encuentra en interacción, se puede hacer uso de varios servicios y herramientas de búsqueda y/o consulta de información: gopher, mail y ftp, entre otros.

En México, los servicios de INTERNET aún no se han asimilado por com-

pleto, es más, se considera que la evolución de INTERNET en nuestro país es todavía lenta. Pero se calcula que en los próximos cinco o diez años no habrá una sola persona con computadora que no haga uso de sus servicios en cualquiera de sus modalidades actuales, así como las que están por implementarse, tal es el caso de la televisión por cable, para aquellos que reciban DIRECTV (suministrado en nuestro país por MULTIVISION) tendrán la oportunidad de recibir INTERNET directamente de un satélite. ¡Increíble verdad! Lo cierto es que INTERNET será un sistema del cual la gente no podrá sustraerse, será necesario para un estudiante, un profesional, un investigador, un empresario y hasta para un comerciante.

No lo pienses únete a los internautas.



The Chupacabra Home

Page

A myth? A legend? All we know is that it strikes in the night and has a weakness for blood. Put away the goats, and any other household pets, my friends, cause the Chupacabra may be coming to a town near YOU. Find out more about Puerto Rico's version of the Yeti, the infamous Chupacabra.

What's **NEW** in the Chupacabra Home Page

Definitions

- What (or who) is the Chupa-Cabra? by Tito Armstrong '96
- Informatica PR Net 1/26/96
- Article in Strange Magazine: A summary from the American Press
- El Vocero sketch of the Chupacabras

Updates

- Miami Updates and The *Weird Tale of the Goatucker* Courtesy of the St. Petersburg Times, March 22 Other Miami updates included
- Mexico Updates
- The truth about the Chupacabra (The Alien theory)
- Updates from Soc.Culture.Puertorico Updated 2/25/96
- "Attack of the Chupacabras!" Watch out!

Research

- Expedition to Puerto Rico Tan-ta-ran-ta... tan-ta-raaa!! (Indiana Jones theme song)



INTERNET

LABORATORIO DE TELECOMUNICACIONES

OBJETIVO DEL CURSO - Dar a conocer el gran potencial que tiene la red INTERNET, además de capacitar al participante en el uso del software de INTERNET:
PC PLUS
NETSCAPE

¿QUÉ ES INTERNET?

INTERNET - Es la red de comunicación más grande del mundo en la cual se puede encontrar información pública de todo tipo

SERVICIOS DE INTERNET

- **TELNET** - Permite establecer sesiones de trabajo en las computadoras de INTERNET, las cuales contienen catálogos de bibliotecas, patentes y bases de datos actualizadas sobre temas de investigación y desarrollo tecnológico.
- **GOPHER** - Permite encontrar información en forma de menús.
- **MAIL** - Permite el intercambio de mensajes, cartas, memorandums, reportes etcétera, en cualquier parte del mundo.
- **FTP** - Este servicio nos permite acceder a archivos de un lugar remoto y utilizarlos localmente

Informes e inscripciones

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, Edificio de Vinculación. Av. Central esq. Av. Valle del Mayo. Col. Valle de Anáhuac. Ecatepec de Morelos Edo. de México.

Tel. 710 45 60 Ext. 310.

Correo electrónico: cctese@servidor.unam.mx

CALENDARIO 1996

Inicio de cursos

JUNIO	10
JUNIO	24
JULIO	8
JULIO	22
AGOSTO	5
AGOSTO	19
SEPTIEMBRE	2
SEPTIEMBRE	16
SEPTIEMBRE	30
OCTUBRE	14
OCTUBRE	28
NOVIEMBRE	11
NOVIEMBRE	25
DICIEMBRE	2
DICIEMBRE	16

DURACIÓN DEL CURSO:
5 días, 2 horas diarias.
Horarios de 13:00 y 15:00 hrs

XL Juegos Deportivos Prenacionales de los Institutos Tecnológicos

Profesor Roberto Contreras Zavala*

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec participó los pasados meses de abril y mayo en los XL Juegos Prenacional convocados por la Dirección General de Institutos Tecnológicos-SEP, en la zona No. 8, en la cual compitieron también los Tecnológicos hermanos de Zamora, Morelia, Ciudad Guzmán, Lázaro Cárdenas, Iguala, Chilpancingo y Costa Grande.

Por esta razón el pasado 19 de abril el titular de la Secretaría de Educación Cultural y Bienestar Social del Estado de México, el M. en C. Efrén Rojas Dávila entregó los uniformes con los que representaron al TESE en las distintas disciplinas. Exhortó a los atletas para que realizaran su mejor esfuerzo en esta justa deportiva y pusieran muy en alto el nombre del Tecnológico.

Al representante de Voleibol le correspondió asistir a la Ciudad de Morelia, Michoacán; Basquetbol y Futbol asistieron a Zihuatanejo, Guerrero. Ajedrez y Atletismo, participaron en el bello puerto de Acapulco. Al cierre de la presente edición estos equipos disfrutaban aún del sol y del mar, por lo que será hasta la siguiente que se publiquen los resultados.

De los equipos de conjunto, el Basquetbol



La selección de Basquetbol varonil del TESE

varonil, fue el único que peleó la final contra el equipo de Morelia, sin embargo, a pesar de haberse hecho un gran esfuerzo no se pudo obtener el primer lugar.

Respecto al Voleibol varonil, cabe mencionar que fue el equipo más novato en comparación con los equipos participantes en el torneo, sin embargo, su desempeño fue sobresaliente ya que demostró en la cancha tener fundamentos y sistemas ofensivos y defensivos, esperamos que en poco tiempo podamos pelear por los primeros lugares.

El desempeño de la selección de futbol, tenía grandes esperanzas de que pudieran pelear las finales, decepcionó pues no se vió sistema ofensivo ni defensivo de equipo. Y a pesar de los grandes esfuerzos individuales, la falta de trabajo de grupo, agotó las posibilidades para destacar.

Por lo que toca a los

representativos de Ajedrez y Atletismo, consideramos que pueden obtener algunos triunfos dado su programa de fogueo que han venido trabajando a lo largo de ocho meses en que han competido casi quincenalmente.

Esperamos que a su regreso se pueda informar que se cumplieron las expectativas.

Es importante subrayar la magnífica disciplina, la presencia, el buen comportamiento y el buen sabor de boca que han mostrado nuestros deportistas en todos los lugares en donde han competido, dejando muy en alto el nombre del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec. ¡Felicidades deportistas! Ese es el camino para lograr una educación integral.

Tabla de resultados

Voleibol Varonil

TESE	Cd. Guzmán
4	15
8	15
TESE	Morelia
6	15
12	15
TESE	Chilpancingo
8	15
6	15

Basquetbol Varonil

TESE	Costa Grande
47	42
TESE	Iguala
44	38
TESE	Zamora
29	28

Final de Basquetbol

TESE	Morelia
33	53

Futbol Soccer

TESE	Iguala
1	1
TESE	Zamora
0	2
TESE	Cd. Guzmán
1	1



El Maestro Efrén Rojas Dávila Durante la entrega de uniformes a los seleccionados que participaron en los XL Juegos Deportivos Prenacionales de los Institutos Tecnológicos.

*Jefe del Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas



Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
Subdirección Académica
Departamento de Desarrollo Académico
Coordinación de Actualización Docente e Investigación Educativa

CONVOCAN

A todos los profesores interesados en participar como ponentes en el Programa Intersemestral de Desarrollo y Actualización Docente 96-1 (PIDAD).

OBJETIVO: *Proporcionar a los profesores del TESE alternativas de formación continua en el ámbito profesional y docente mediante la programación de cursos que incidan en el proceso educativo de la institución.*

1) Los temas a considerar en el curso son:

Area Mecánica

Actualización matemática
Operación de CNC
Proceso de Automatización
Paquetería de computación

Area Química y Bioquímica

Ingeniería de reactores químicos
Simulación y optimización de procesos químico y bioquímico.
Matemáticas aplicadas a la Ingeniería Química y Bioquímica.

Area Físico-Matemáticas

Paquetes específicos para el área (mathcad, derive, mathematica)
Didáctica de las matemáticas
Tópicos de matemáticas avanzadas para ingeniería
Investigación en la enseñanza de las matemáticas
La física en la Educación Superior
Métodos, estrategias y propuestas de evaluación para el área

Area Electrónica

DSP'S (Procesamientos digitales de señales)
Microprocesadores DSP's.
ORCAD
PS-SPICE
TANGO
PLD'S (Dispositivos lógicos programables)
PLC'S (Controladores lógicos programables)
Control digital

Area de Sistemas

Programación orientada a objetos
Lenguaje de robótica

Lenguajes de inteligencia artificial
Diseño de circuitos integrados VLSI asistido por computadora
Redes neuronales
Bases de datos distribuidos

Area de Humanidades

INTERNET
Administración Financiera
Administración de proyectos
Paquetería de cómputo aplicable a finanzas.

2) En caso de interesarse por la impartición de un curso no considerado en el punto anterior, este deberá responder a las necesidades académicas de los docentes del Depto. de Adscripción.

3) Presentar a la coordinación de Actualización Docente el Programa del curso con los siguientes datos:

Objetivo
Temario
Metodología
Evaluación
Bibliografía

4) Entregar a la Coordinación de Actividad Docente e Investigación Educativa el formato de adscripción como ponente al PIDAD 96-1.

5) El programa del curso y el formato de Inscripción deberán llevar el Vo.Bo del jefe del Departamento de adscripción.

6) Para considerar un curso con valor curricular, deberá tener una duración mínima de 40 hrs.

La documentación requerida deberá ser entregada a más tardar el 17 de junio de 1996 en la Coordinación de Actualización Docente e Investigación Educativa ubicada en el Edificio "C" planta baja con la Lic. Alicia García Vázquez de 9:00-18:00 hrs. de lunes a viernes.